



CONSTANCIA

La suscrita Secretaria Municipal de la municipalidad del municipio de Ceguaca departamento de Santa Bárbara por este medio de la presente **HACE CONSTAR QUE:** En el mes de Julio del año 2022, no se establecieron Acuerdos Institucionales.

Para los fines legales se extiende la presente en el municipio de Ceguaca departamento de Santa Bárbara a los ocho días del mes de agosto del 2022

Nidia Castellanos Rápalo
Secretaria Municipal